

## **PCR ratifica la clasificación de fortaleza financiera de Caja Rural de Ahorro y Crédito Los Andes en “PEB-” con perspectiva “Estable”**

**Lima (marzo 28, 2019):** PCR decidió ratificar la calificación de fortaleza financiera en PEB- para Caja Rural de Ahorro y Crédito Los Andes S.A. con perspectiva “Estable”. Información financiera a diciembre 2018. La decisión se sustenta en su modelo de negocio con enfoque al sector rural no bancarizado; así como en sus estrategias de expansión y su capacidad de fondeo que le expone a un nivel de riesgo de liquidez moderado. Los riesgos asociados al negocio son adecuadamente compensados con el retorno al capital, sin embargo, la clasificadora ha puesto principal atención en los niveles de exposición patrimonial y el incremento de la cartera deteriorada. Asimismo, la calificación se encuentra limitada por el incumplimiento de los *covenants* de morosidad del portafolio y de ratio de capital global.

Caja Rural de Ahorro y Crédito Los Andes fue constituida como una sociedad anónima en setiembre de 1996, con sede en Puno, bajo la denominación de “Caja Rural de Ahorro y Crédito Los Aymaras S.A.” En noviembre de 1997, fue autorizada para operar por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP, e inicia actividades formalmente en diciembre de 1997. Posteriormente, en marzo de 1999, en Junta General de Accionistas se acordó cambiar la razón social a “Caja Rural de Ahorro y Crédito Los Andes S.A.”

La Caja brinda soluciones financieras básicamente a la población rural no bancarizada, a partir de 56 oficinas alrededor de catorce departamentos en el país. Sus principales operaciones y el centro de control de mandos se ubican en Puno, donde concentra 43.0% de sus créditos. También tiene participación importante en Ayacucho, Cusco y Junín. Se ofrecen básicamente servicios de financiamiento para capital de trabajo, orientados al comercio y créditos agropecuarios a los microempresarios. Entre sus principales productos comerciales figuran créditos pecuarios y créditos pyme a través de campañas.

Metodología fue utilizada para la determinación de esta calificación:

La opinión contenida en el informe se ha basado en la aplicación rigurosa de la Metodología de calificación de riesgo de bancos e instituciones financieras (Perú) vigente, Acta N°004-2016-PE, aprobado en Comité de Metodologías con fecha 09 de julio 2016.

### **Información Regulatoria:**

La información empleada en la presente clasificación proviene de fuentes oficiales; sin embargo, no garantizamos la confiabilidad e integridad de la misma, por lo que no nos hacemos responsables por algún error u omisión por el uso de dicha información. La clasificación otorgada o emitida por PCR constituyen una evaluación sobre el riesgo involucrado y una opinión sobre la calidad crediticia, y la misma no implica recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago del mismo; ni estabilidad de su precio y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora

### **Información de Contacto:**

Ricardo Ochoa Rivas  
Analista de Riesgos  
[rochoa@ratingspcr.com](mailto:rochoa@ratingspcr.com)

Daicy Peña Ortiz  
Analista Senior  
[dpena@ratingspcr.com](mailto:dpena@ratingspcr.com)

### **Oficina Perú**

Edificio Lima Central Tower  
Av. El Derby 254, Of. 305 Urb. El Derby  
T (511) 208-2530